



**JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

EDICTO N° 024 DE 2019

El suscrito Secretario del Juzgado Décimo Administrativo del Circuito de Cúcuta, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes **LA SENTENCIA** proferida por este Juzgado dentro del proceso con radicado N° **54001-33-31-704-2012-00103-00**

Proceso: ACCIÓN POPULAR
Demandante: DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Demandado: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA –SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Fecha de Sentencia: 02 DE DICIEMBRE DE 2019

Hoy, **06 DE DICIEMBRE DE 2019**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente EDICTO en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (3) días, conforme lo dispuesto en el artículo 173 del Código Contencioso Administrativo y en la forma prevista en el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil.


JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
Secretario



El presente EDICTO permaneció fijado por el término de ley y se desfija hoy, _____ a las seis de la tarde (6:00 p.m.).

JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
Secretario